

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

**II**  
SECCIÓN

---

---

## DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

---

---

Núm. 44.163

Lunes 2 de Junio de 2025

Página 1 de 1

---

### Normas Particulares

---

CVE 2651642

---

---

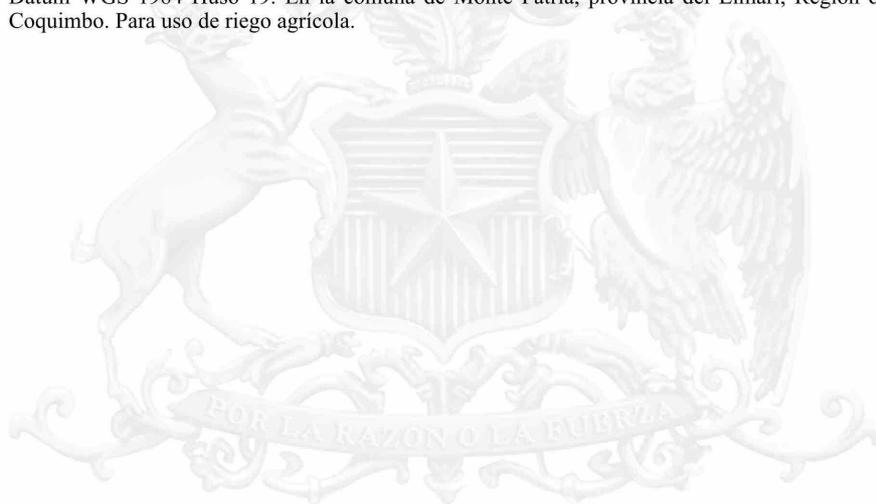
#### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

REGIÓN DE COQUIMBO

#### Solicitud de regularización de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales

ORLANDO HERIBERTO CORTÉS VENEGAS Rut: 6.823.615-0, domiciliado en Higueras de Rapel, Monte Patria; en virtud a lo establecido en el artículo 2° Transitorio del Código de Aguas, solicito regularizar un uso actual de carácter consuntivo, por 1,1 litros por segundo, de ejercicio permanente y continuo, sobre las aguas superficiales y corrientes de la Comunidad de Aguas del Canal del Medio Higueras de Rapel del Río Rapel. Las aguas se captan gravitacionalmente desde el Canal del Medio, cuya bocatoma se encuentra ubicada en un punto definido por las coordenadas: UTM Norte: 6.600.100 y Este: 329.330, coordenadas referidas al Datum WGS 1984 Huso 19. En la comuna de Monte Patria, provincia del Limarí, Región de Coquimbo. Para uso de riego agrícola.



---

**CVE 2651642**

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)